

# El acorazado alemán "Bismarck" fué hundido a 400 leguas de Brest

### Había sido perseguido por fuerzas navales superiores y dañado por varios impactos :: El mando del buque comunicó anoche: "Combatiremos hasta el último proyectil. Viva el Führer, jefe de la Flota"

Londres (urgente).—Se anuncia oficialmente que el acorazado alemán "Bismarck" ha sido hundido por la flota británica.—Efe.

Berlín.—El navío de línea "Bismarck" ha sido hundido en la mañana de hoy según se anuncia oficialmente.

En los primeros combates llevados a cabo el sábado pasado, el "Bismarck", con fuerzas más poderosas, logró hundir al acorazado inglés "Hood" y averiar gravemente al "King George". Tocado por algún impacto, perdió velocidad en sus máquinas y sufrió otros impactos directos que le alcanzaron de lleno en la proa. En un ataque aéreo realizado en la jornada del día 24 sobre el buque alemán, éste recibió un torpedo que le alcanzó de nuevo. El "Bismarck" hubo por este motivo de disminuir aún más su marcha, y el día 26, y cuando se encontraba a cuatrocientas leguas de Brest, fué alcanzado nuevamente por los torpedos ingleses lanzados desde el aire. Herido y con una lenta marcha, el "Bismarck" comunicó al Alto Mando de la Marina de guerra alemana, a las 23.42 horas en un despacho telegráfico lo siguiente: "Navío incapaz de maniobrar. Combatiremos hasta el último proyectil. Viva el Führer, jefe de la Flota." El "Bismarck" ha sido víctima de los ataques de fuerzas navales y aéreas superiores en número.—Efe.

Berlín.—Se desmiente la existencia de conversaciones germano-rusas para llegar a la ocupación, por las tropas alemanas, de la región ucraniana.—(Efe).

Londres.—Los círculos autorizados declaran que los ingleses han hecho en Creta varios centenares de prisioneros alemanes.—(Efe).

Washington.—La Comisión marítima federal anuncia la firma de contratos para la construcción de 128 mercantes que costarán 312 millones de dólares.—(Efe).

Wellington.—Dos mil doscientos neozelandeses desaparecieron en la campaña de Grecia, según el primer ministro Nash.—(Efe).

Teherán.—Radio Londres ha difundido la noticia de que las tropas inglesas han entrado en Bagdad. En los medios autorizados se declara que, en efecto, hubo ingleses que entraron en Bagdad, pero no como vencedores, sino como prisioneros.—(Efe).

Berlín.—La aviación alemana ha atacado en el Mediterráneo oriental a un portaaviones y a un crucero. Este fué alcanzado.—(Efe).

Buenos Aires.—El ministro de Marina del Gobierno argentino ha confirmado la noticia a los periodistas de que el Gobierno del Plata negocia la adquisición y compra de los navíos extranjeros que se encuentran en puertos y aguas argentinas. Estos buques son en su mayor

parte italianos, daneses, franceses, estonios y holandeses. También dijo que se negociaba la adquisición de la carga de los vapores suecos que se hallan en la Argentina.—Efe.

París.—Un transporte de 900 refugiados ha llegado a París. Dichos refugiados se encuentran en la zona libre francesa.—Efe.

París.—El almirante Platón ha hecho unas declaraciones en las que ha dicho que las Colonias se hallan íntimamente unidas y más fuertes que nunca a Francia.—Efe.

Ankara.—El embajador alemán en Turquía, Von Papen, se ha entrevistado con el ministro de Negocios Extranjeros Sarajoglu.—Efe.

Berlín.—El embajador de Alemania en Chile ha ofrecido al Gobierno chileno el buque escuela "Privall" que se encuentra en el puerto de Valparaíso. Según ha declarado el ministro de Negocios Extranjeros chileno el Gobierno ha aceptado la propuesta y la ha agradecido.—Efe.

Shanghai.—Fuerzas navales británicas han tomado posesión de tres barcos holandeses que hacían el servicio en la línea de las Indias Holandesas, vía Manila-Hong Kong.—Efe.

Washington.—Todos los ciudadanos norteamericanos que tengan 21 años de edad y que los cumplan con anterioridad al primero de julio próximo, se inscribirán oficialmente en las listas dispuestas al efecto para el servicio y llamamiento a filas, según una disposición dada por el presidente Roosevelt.—Efe.

## Las tropas alemanas prosiguen el avance sistemático en Creta y han ocupado varias localidades después de combates coronados por el éxito. 77.600 toneladas de buques hundidos por la acción submarina en el oeste de Africa

Berlín.—El comunicado alemán señala que al Oeste de Africa los submarinos alemanes han hundido a catorce barcos enemigos que fueron atacados en convoy y que desplazaban 77.600 toneladas. En la Isla de Creta las tropas alemanas prosiguen el avance sistemático y la ocupación de varias localidades de la misma, después de empeñados combates llevados a cabo con éxito para las armas germanas. Las fuerzas aéreas y navales cooperan en estos trabajos de ocupación. Atacaron en Creta las instalaciones y concentraciones, campamentos enemigos, etc. Al Sur de la Isla, un gran barco transporte fué seriamente averiado por las bombas. En el Mediterráneo Oriental, fué atacada una fuerte escuadra adversaria siendo alcanzado por cuatro bombas un portaaviones y otros dos cruceros que sufrieron serias averías. En Sollún, en Africa del Norte, un ataque enemigo fué rechazado. La aviación germano-italiana apoyó todas las operaciones llevadas a cabo, siendo en Tobruk destruidos dos mercantes. En aguas inglesas fué averiado un navío de línea y fué destruido un mercante y otro de carga.

Los puertos del Sureste de Inglaterra fueron atacados, así como una fábrica de armas de la Costa Oriental. No se realizaron ataques por parte del enemigo en la jornada última sobre territorio del Reich.—(Efe).

Roma.—Los aviones italianos atacaron la base naval de la Valetta, en Malta, durante la noche pasada. En el Norte de Africa, intensa acción artillera en Tobruk. Destacamentos aéreos bombardearon la retaguardia enemiga, causando importantes daños. Durante los bombardeos de ayer sobre Tobruk fueron destruidos otros dos buques mercantes. Benghasi fué atacado por el adversario en la noche del 25 al 26. También atacó en el Mar Egeo las Islas de Rodas y de Carpanto. En el Africa Oriental, en el sector de los Lagos y de Galla-Sidamos, se combate, siendo rechazados los ataques enemigos. Nuestras tropas resisten heroicamente en el sector de Dabra.—(Efe).

### APUNTE

#### ¿ Enseñar "el" español o "en" español ?

La Asamblea de Filipinas ha aprobado por unanimidad una ley por la que se establece la enseñanza obligatoria del idioma español en todas las escuelas públicas de aquel archipiélago. Filipinas, reducto máximo de norteamericanismo contra el idioma español u contra todo lo español, se ha dado cuenta, aunque tarde, de los avances del imperialismo sajón para imponer el inglés, y arrumbar, casi por completo en las nuevas generaciones, la lengua de España. Ahora se establece que se enseñe "el español" en todas las escuelas. Advertimos que no dice que se enseñará "en español" en todas las escuelas. De donde quizá resultará que "el español" será una lengua fría que se enseñará a través del inglés, el cual, seguirá mediatizando allí toda nuestra influencia ancestral. Interesante medida la que ahora ha propuesto la Asamblea filipina. Pero incompleta quizás. Y acaso ineficaz. Si otros centros de cultura superior, como la Universidad de Santo Tomás, no apuntalaran allí con un denso programa español los profundos vestigios de nuestra civilización hispánica.—ACEBEDO.

## VON PAPAN SE ENTREVISTA CON SARADJOGLOU

### Alistamiento de jóvenes en Norteamérica :: Una nueva ley de Knox

Washington.—El ministro de Marina, Knox, ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo autorización para que sean protegidos los barcos en la forma que estime conveniente. Por esta ley los capitanes de los barcos mercantes vanquís obedecerán todas las órdenes emanadas de las autoridades de la flota norteamericana.—Efe.

Washington.—Treinta senadores y diputados se han reunido para que Estados Unidos no sea llevado a la guerra. El senador Wheller hizo saber a los reunidos cómo los Estados Unidos no quieren sacrificarse por una causa ya perdida.—(Efe).

## Las familias desamparadas de los muertos en la Cruzada

### Para resolver su situación, se emprende un estudio rápido del número y circunstancias de las mismas

Madrid.—La Orden del Ministerio del Trabajo para la protección de las familias de los Caídos, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", dice así:

te la Delegación de Trabajo que corresponda al lugar de su residencia habitual.

"Los postulados de justicia social que sirven de momento a la Nueva España, imponen la protección económica de las familias de los caídos en defensa de la Patria que han dado desamparadas por no reunir las condiciones precisas para disfrutar pensiones de viudedad u orfandad. La resolución de este problema exige el previo conocimiento del número del mismo y de las circunstancias concurrentes en los interesados.

Artículo segundo.—Se extenderá la facultad concedida por el artículo anterior a las viudas, hijos menores de edad y padres sexagenarios e impedidos para el trabajo. Artículo tercero.—La declaración deberá contener los siguientes datos: Nombre y apellidos, profesión, estado, domicilio de la persona que la presente, nombre del familiar caído por España y su parentesco con el declarante, número de hijos menores de edad a su cargo, bienes de fortuna o elementos de ingreso que disfruta, servicios prestados a la Patria por el familiar muerto.

Por las razones expuestas, este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo cuarto.—Las Delegaciones de Trabajo, una vez terminado el plazo señalado, promulgarán resoluciones comprensivas de todas las declaraciones presentadas, que remitirán a la Dirección General de Previsión, conservando los originales, a los efectos procedentes.—Cifra.

Artículo primero.—Los familiares de los caídos en defensa de España que carezcan de pensión o por cualquier otro concepto podrán formular en el plazo de un mes, a partir de la promulgación de la presente orden, la oportuna declaración ante la Delegación de Trabajo que

## Nota de la Dirección General de Seguridad

### "Se advierte un relajamiento censurable de nuestras costumbres"

### Las frases obscenas y las actitudes desvergonzadas de las parejas

Madrid.—La Dirección General de Seguridad ha cursado la siguiente circular: "En las calles, en paseos y en lugares de esparcimiento, teatros, cines, cafés, etc., se advierte un relajamiento censurable de nuestras costumbres, oyéndose frases obscenas y viéndose parejas de jóvenes que, sin recato alguno, mantienen actitudes más que incorrectas, desvergonzadas. Dar sensación de energía en la corrección de tales licencias es deber primordial de la autoridad, y en tal aspecto recomiendo a V. E. el mayor rigor en la imposición de multas que estén

en relación con la importancia de la falta cometida, publicándose en la Prensa los nombres de los corregidos. También importa sea inexorable en el cumplimiento del horario de cierre de los lugares que cultivan el género frívolo, imponiendo a los contraventores fuertes sanciones".—Cifra.

### Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy, ha resultado premiado el número 228.

### DECANO MILENARIO

### Cañacs CABALLERO

# NOTAS DEPORTIVAS

## El acontecimiento pelotístico de mañana. - En el Frontón Vitoriano veremos a Onaindía contra Ubilla I

¡Por fin viene Onaindía! Esta frase admirativa, es el comentario más esparcido estos días por peñas y tertulias vitorianas. Se ha metido muy dentro de los vitorianos la pelota, y son ya legión los aficionados a este viril deporte. Por eso la pelota es el motivo preeminente de todas las conversaciones, y sus más calificados "ases" los motivos de discusiones amigables en todos los corrillos.

Por eso nada es de extrañar que con el anuncio de la llegada de Onaindía al Frontón Vitoriano, se haya revuelto toda la afición vitoriana. No solamente por su larga ausencia de la cancha vitoriana, sino por su valía inmensa, de todos reconocida. Viene Onaindía y viene preparado, habiendo suspendido el partido del domingo para encontrarse en forma, según ha manifestado a la Empresa vitoriana. Dionisio quiere triunfar en Vitoria y para ello ha puesto y pondrá cuantos medios estén a su alcance.

Llevará el guermiqués en la zaga a Gallastegui, uno de los mejores zagüeros de la actualidad, pero a quien hasta la fecha no le ha ido muy bien—salvo contadas ocasiones—, la cancha vitoriana. El eibarrés, que tiene su fuerte en la potencia de su pegada, necesita una cancha donde resbale bastante la pelota, similar a la de su pueblo, o como la del Deportivo de Bilbao. La del Frontón Vitoriano es en un todo opuesta a aquellas y supone un serio "handi-

cap" para Gallastegui. Por eso tiene más ilusión este mocetón en jugar y triunfar en Vitoria. Para demostrar que es él el mejor o tan bueno como el que más, con cualquier cancha.

Mañana tiene ocasión de demostrárselo. Tiene enfrente a Cortabitarte el indiscutible fenómeno de la zaga. Este respaldado a Ubilla I, para muchos aficionados el pelotari más completo actualmente, por lo menos en el Frontón Vitoriano.

Naturalmente parece lógico un triunfo de esta pareja, si consideramos que sus dos componentes son los jugadores de más eficacia. Onaindía es genial. Onaindía tiene jugadas que maravillan al espectador. Onaindía consigue tantos inverosímiles. Pero mañana tendrá enfrente a Ubilla I, perfecto en la defensiva y hábil en el ataque.

Partido cumbre. Partido decisivo. Cuatro ases. ¿Son los cuatro mejores? No lo sabemos, pero si estamos seguros de que todo aquel espectador de este encuentro cumbre saldrá maravillado después de haber presenciado el magnífico juego de pelota desplegado por Onaindía, Gallastegui, Cortabitarte y Ubilla I.

Mañana a las siete en el Frontón Vitoriano.

*Contra cancha.*

**HERNAEZ, Sastre**  
Necesita pantalonera.  
Arquillos, 9.—VITORIA

**RADIADORES ESPAÑA**  
JUNTAS  
Metaloplásticas para automóviles, aviones, gasógenos, motores marinos y diversos usos industriales. Entrega rápida.—"RADIADORES ESPAÑA"—Heros, 4.—Teléfonos 10793-13330.—Bilbao.—Representante para Logroño y Vitoria, Tomás Delgado, Postas, 7, cuarto.

**Autos de Turismo y Furgonetas Acedo**  
De pedal y mixtos de pedal y motor.  
Soliciten detalles y precios al concesionario para Alava  
**DON ANDRES URROZ IZARBEZ**  
Apartado número 70 — Teléfono 2319  
PAMPLONA

*El purgante tradicional.*



**CARABAÑA**

## Pinchazos

OTRO éxito de Educación y Descanso de Alava, la carrera del domingo.  
EXITO de participantes.  
EXITO de organización.  
EXITO en cuanto al desarrollo de la prueba.  
AHORA animada con estos éxitos se apresta la Obra Nacional de Educación y Descanso a organizar debidamente la III Vuelta a Alava. CON la cooperación de Corporaciones y Entidades.  
COMO número del programa de Fiestas de nuestra Patrona la Virgen Blanca.  
PARA complacer a la afición vitoriana.  
MIENTRAS tanto nuevas pruebas para que los vitorianos vayan preparándose y puedan codearse con los mejores corredores españoles.  
RECIBIMOS detalles de la carrera que organizará Educación y Descanso de Logroño para el próximo día 12 de junio, Festividad del Corpus.  
PARA terceras y cuartas categorías, con un recorrido de 50 kilómetros.  
CIRCUITO urbano, llamado de los Puentes.  
CON valiosísimos premios: primero, 350 pesetas; segundo, 300; tercero, 200; cuarto, 150, etc., hasta el puesto décimo.  
COPAS, también. Pero vacías.  
PARA equipos de corredores mejor clasificados.  
SABEMOS que Educación y Descanso de Alava presentará un potente equipo entre los Goicoechea, Aberásturi, Gáceta, Caño, Ruiz, etc.  
OTRA carrera interesante la del próximo lunes en Vergara. 95 kilómetros de recorrido, con el Alto de Campazar y valiosos premios, de los cuales el primero es de 150 pesetas.  
LETURIAGA ha ganado la Prueba Loinaz delante de Trueba, Aristrain, Zugasti, Orbaiceta y Gutiérrez.  
PRIMERA excursión ciclista organizada por la sección ciclista de Educación y Descanso el próximo domingo.  
POCOS kilómetros para acostumbrar poco a poco a los músculos.  
SEGURAMENTE entre ida y vuelta, a lo sumo, treinta.  
PREPAREN todos los ciclistas vitorianos las "burras" más o menos flamantes.  
EL domingo, si la lluvia nos deja, iremos despacito, camino de... Villarreal.

*Ciclero.*

## Fútbol

### CLUBS MODESTOS

El domingo jugaron un partido amistoso el Rácing de Lapuebla y el Ribereño de Albaina. A pesar de jugar los primeros con tres reservas, vencieron por 3 a 2, después de un partido reñido. Por el Rácing destacaron Chau, Junguitu y el Sastre. Por los forasteros Larrauri y el portero. Los goles del Rácing fueron marcados por Chau. El Rácing se encuentra en franca mejoría con la temporada pasada.

Ayer en la aldea de Arcaute se jugó un partido amistoso entre el Imperio F. C. y el Arcaute F. C., venciendo este último por 3 a 1.

**TAOULMECANOGRAFIA ORTOGRAFIA**  
Se garantiza la enseñanza en 5 meses. 15 pesetas mes.  
Dato, 16, 2.

**Impermeables Gabardinas Gabanes**  
Extenso surtido :: Confección distinguida  
Venta directa del fabricante al consumidor  
En beneficio de sus intereses, compre en esta  
**Casa IBARRETA: Postas, 7**

## Fiscalía Provincial de Tasas de Alava

Novena relación de sancionados por esta Fiscalía Provincial de Tasas de Alava, por las operaciones comerciales que se indican, a precios abusivos y en forma ilegal:

Carlos Hernández Peña, vecino de Vitoria.—Por venta de pimentón a precios abusivos. Multa de 5.000 pesetas, cierre de su establecimiento por tres meses e incautación de 320.800 kilogramos de pimentón.  
Victor Orive, de Vitoria.—Por venta ilegal de pan. Multa de 5.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses.  
Saturnino Sáez de Ibarra, de Vitoria.—Por venta ilegal de pan. Multa de 1.500 pesetas y cierre de su establecimiento por tres meses.  
Pedro Fernández de Pinedo, de Vitoria.—Por venta ilegal de pan.—Multa de 3.500 pesetas y cierre de su establecimiento por tres meses.  
Vicente Rubio San Juan, de Elciego.—Por venta de jamón a precios abusivos. Multa de 1.500 pesetas, cierre de su establecimiento por tres meses e incautación del jamón.  
Ignacio Cámara, de Elciego.—Por venta de tocino a precios abusivos. Multa de 2.000 pesetas, cierre del establecimiento por tres meses e incautación de 11 kilogramos de tocino.  
Felipe Augulo, vecino de Elciego.—Por venta de carne. Multa de 2.500 pesetas y cierre de su establecimiento por tres meses.  
Venancio Ortiz de Salido, vecino de Vitoria.—Por venta de pimentón. Multa de 2.000 pesetas y cierre de su establecimiento por tres meses.  
Andrés Uralde, de Salvatierra.—Por venta de agujas de máquina de coser. Multa de 5.000 pesetas, cierre del establecimiento por tres meses y decomiso de la mercancía.  
Julián Ruiz de Alegria, vecino de Salvatierra.—Por venta de agujas de coser. Multa de 10.000 pesetas y cierre de su establecimiento por tres meses.  
Jesús Sáez de Buruaga, de Amárita.—Por ocultación de cereales. Multa de 1.000 pesetas e incautación de 308 kilogramos de maíz y 45 de alubias.  
Carmen Pérez, vecina de Arceñega.—Por venta de jabón. Multa de 3.000 pesetas, cierre de su establecimiento por tres meses e incautación de la mercancía.  
José Izaguirre, de Llodio.—Por molturación de maíz. Multa de 1.000 pesetas e incautación de 30 kilogramos de harina de maíz.  
Severino Larrea, de Subijana.—Por ocultación de cereales. Multa de 1.000 pesetas e incautación de 140 kilogramos de maíz y 80 de alubias.  
Justino Ibañez Romarategui, de Vitoria.—Por venta de hilos. Multa de 1.000 pesetas, tres meses cierre de su establecimiento.

to e incautación de la mercancía.  
Inés Aguiriano, de Vitoria.—Por venta de agujas de coser. Multa de 1.000 pesetas y cierre de su establecimiento por tres meses.  
Ullivarri Hermanos, de Vitoria.—Por venta de pimentón a precios abusivos y de latas de melocotón y sardinas sin marcar. Multa de 10.000 pesetas, cierre de su establecimiento por tres meses e incautación de la mercancía.  
Claudio López Arcaute, de Ali.—Por compra-venta de productos intervenidos. Multa de 1.000 pesetas e incautación de 30 kilogramos de trigo.  
Emilia Foronda, de Vitoria.—Por venta de hilos. Multa de 3.500 pesetas, cierre del establecimiento por tres meses e incautación de 104 carretes de hilo.  
José Olariaga Pujana, vecino de Vitoria.—Por venta de salchichón. Multa de 2.500 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses.  
Cándido Ruiz de Lóizaga, de Vitoria.—Por venta de tela de colchón. Multa de 1.000 pesetas, cierre del establecimiento por tres meses e incautación de la mercancía.  
Total de multas impuestas: Un millón trescientas noventa y siete mil ochocientos ochenta pesetas.  
Vitoria, 26 de mayo de 1941.—El Fiscal de Tasas.

## Anuncios telegráficos

**RELOJES ocasión.** Encontrará usted muchos modelos. Relojería Rogelio, compra-vende-cambia.—Fueros, 16. Teléfono 1017.

**SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Responsabilidad Civil, Vida, etc.** ANTONIO VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041. VITORIA.

**RELOJERIA Rogelio.** Relojes modernos de todas marcas, máxima garantía. Relojería Rogelio, Fueros, 16. Teléfono 1017.

**ACADEMIA de corte y confección "Viki".** —Enseñanza práctica y rápida. General Alava, 7, tercero izquierda.

**TRASPASO o VENDO** por defunción, taller de carrocería, 60 años de existencia, en marcha, con numerosa clientela. Informes: Postas, 21, tercero, izquierda, Vitoria.

**VENDO pisos nuevos.** Razón: Pensión Vallejo, Fueros, 25, primero.

**VENTA de terrenos y solares** en el Prado. Barajuen. Cuchillería, 24, bajo.

**SE VENDE kiosco** en la Florida. Razón: Plaza España, 22, segundo.

**VENDO locales y terrenos** anexos, pueblo Villanueva Valdegovia (Alava). Se admiten proposiciones pliego cerrado hasta 15 Junio próximo, considerando nulitas ofertas inferiores 25.000 pesetas. Dirigirse citado pueblo, RAFAEL PINEDO.

**ALQUILARIA** cuarto a señora, sin derecho a cocina. Razón: Cooperativa La Esperanza.

**COMPRO bicicleta** de señora en buen estado: Fueros, 3, 1.º.

**SE VENDE coche** niño, usado. Calvo Sotelo, 28, 2.º dcha. 6 a 7 tarde.

**PERDIDA anillo** sello iniciales día 9 por Olaguibel desde Paz, Banco España. Entregando Rellen Municipal, gratificarán.

**RADIO:** Vendo ocasión. Mateo Moraza, 8, B.º. Horas de una y media a 3.

**RADIO tres ondas,** vendo. Ocasión. Cuchillería, 81, 1.º. Horas: Una y media a 3.

**PRECISO chalequera,** urgente: Basilio Azpettia, Portal del Rey 18, 3.º.—VITORIA.

**SE VENDE camioneta** de 8 caballos. Informes: Magdalena, 1, primero.

**SE VENDEN** dos sillas de montar con hierros y atajes. Razón: Prado, 62, 1.º

**Casa HIPO**  
Portal de la Corrección, dependencias de las Barrejas, TORO

**Dr. P. Solano**  
OCULISTA  
Florida, 23, teléfono VITORIA

**Optimé**  
Ejecución exacta de se de fórmulas los señores CA FINA NERAL S. 23 MODERNA tintos de SOLO DATO TORO

**Com**  
botes vacíos mate y p

**10 cént**  
PEDRO Cuchillería

**GRAN FRONTON HOTEL**  
Restaurante

**JOY RELOJERIA**  
Dato, 8.

**AZPIAZU**  
Muebles Casa da en trabajos DENC

**Julián**  
Debut: ISAL

# VITORIA = AL = DIA =

## GUIÓN

Continúa el tiempo cejudo y plomizo. Por eso, preparan bien de todos el Circo nuevo que dentro de poco deleitará en Olagübel. Los solares de Olagübel, de cuya aridez y tosquedad tan hemos hablado, resultan ahora un sitio que hace falta en las ciudades para meter estas cosas. No todo van a ser jardines y jardines.

Una pregunta: ¿cuál es ahora en Vitoria el espacio más exótico? Una pregunta: ¿cuál es ahí plaza ni jardín? Es el mayor espacio de aquellos solares, o acaso mayor que éstos.

No sirve para casas baratas. Estas parece que van a ir al oeste de nuestra ciudad, pero no podemos ser más explícitos, aunque si queremos que se mantenga atento el interés público y de las corporaciones sobre este vital problema. Sabemos se prepara en Vitoria con gran entusiasmo el hogar diocesano a la Compañía de Jesús.

Un grupo de mozalbetes nos ha indicado hoy en una calle una frondosa morera, donde ellos podrían, si les dejes, alimentar por mucho tiempo a sus gusanos de seda. En nuestras escuelas se fomenta esa industria, y en las escuelas a fallar la morera.

Pocas noticias para la prensa en nuestros centros oficiales, si no es el trabajo ordinario de los mismos en la resolución de los asuntos de trámite.

## Programa de la Peregrinación al Santuario de Estibáliz

DOMINGO, 1.º JUNIO 1941

Vitoria Estación Norte: Salida tren especial a las 23 MODERNO de la mañana.

Andollu: Letanias de todos los Santos, repletivos por la paz. Argandoña: Responso en el Cementerio. Solemne Via Crucis. Misa en la Basílica. Basílica de Nuestra Señora de Estibáliz: A las 3 de la tarde, Rosario, Sermón y Salve.

Andollu: Salida del tren de regreso a las 5,30 tarde.

Vitoria: Responso en el Cementerio de Santa Isabel.

## Auxilio Social

Relación de las señoritas que nos donaron el pasado domingo, 25, y cantidades recaudadas por cada una de ellas:

Amalia Estibáliz, 38,35 pesetas; Trinidad Revuelta, 37; María Isabel Reizabal, 34,05; María Portilla, 33,30; María Soanes, 33; Ana María Oar, 32,15; María Jesús de Salinas, 31,55; Domitila Martínez, 31,20; Pilar María, 30,95; María Paz Ceneno, 30,80 y 0,20 en sellos de correos; María Asunción Suárez, 30,50; Irene Valencia, 30,45; María Echebarre, 30,40; María del Carmen Castresana, 30,35; Julia Gutiérrez, 30,30; Carmen Villalba, 30,30; Isabel González, 30,25;

## Inglés

Profesora nativa. Clases particulares, solo para señoras, a partir del primero de junio. Postas, 25, ático, derecha.

## CIRCO HERVÁS

Montado en los solares de Olagübel. Circo y Fieras. Presentación del gran domador MIS DOLA. Debut: Miércoles, a las diez de la noche. Solo cinco días.

Revista diario para todos, el económico. Rydo. D. García Ferrer Ribo, 2 gruesos encuadernados, cerca de 2 páginas cada uno, 18,50 tomos. Un tomo, 7 pesetas. Suscripción y venta de todas las obras nacionales y extranjeras a pagar a plazos sin aumento del precio de ellas. Se hacen grandes descuentos para el viajante. Si alguno desea comprar libros, antes de comprarlos consulten en la LIBRERÍA LINA. Apartado de Correos. Teléfono 1846. — Vitoria

tos, finalizará el día 31 del presente mes de mayo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Vitoria, 24 de mayo de 1941. — El Secretario Sindical Provincial.

**SINDICATO DE GANADERIA**

Se pone en conocimiento de los ganaderos cuya Hoja Declaratoria se halle comprendida entre los números 1.101 a 1.371, ambos inclusive que a partir de mañana miércoles día 28 y en un plazo de seis días laborables, se procederá a la distribución de salvado para las aves de corral y ganado porcino, a razón de 0,5 y 4 kilogramos, respectivamente y por cabeza, y al precio de 60 pesetas el Qm.

Los interesados se personarán en el Sindicato Agrícola Alavés, sito en Ríoja, 2, presentando la Hoja Declaratoria del Ganado y documento que acredite se halla sindicado a la C. N. S. para poder retirar el pienso correspondiente.

Vitoria 27 de mayo de 1941. — El Delegado Provincial. — P. O., el Secretario.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Intendencia del Aire

Se saca a subasta la contratación de la elaboración de pan con destino a las tropas del Ejército del Aire del Destacamento de esta plaza de Vitoria, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en el Aeródromo de esta Plaza.

Las proposiciones se dirigirán al Depósito secundario de víveres de la Quinta Región Aérea en Burgos, admitiéndose las mismas hasta el 5 de junio próximo.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Burgos, 26 de mayo de 1941. — El Jefe del Depósito, Rafael Enamorado Sanchiz.

### Comisión Provincial de la Diputación Foral de Alava

**CONCURSO PARA LA CONFECCION UNIFORMES A LA SECCION DE GUARDERIA FORESTAL**

La Comisión Provincial acuerda anunciar concurso para la adquisición de las prendas y efectos siguientes:

32 uniformes con arreglo al modelo que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

32 pares de botas de campo, de una pieza, de becerro, color avellana, debidamente claveteadas.

32 pares de leguis color marrón.

32 boinas azules.

32 cinturones color avellana.

Las proposiciones, debidamente reintegradas deberán ser presentadas en esta Diputación, antes de las once horas del día 11 de junio próximo.

La Comisión Provincial se reserva el derecho de aceptar las proposiciones más ventajosas o desecharlas todas.

Vitoria, 26 de mayo de 1941. — El Vicepresidente, Santiago Usatorré. — El Visecretario, Ramiro Gómez Casas.

## ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE CRIPAN. — Provincia de Alava

El día 5 del próximo Junio, a las once de la mañana, se venderán en Subasta pública y a pliego cerrado, bajo el precio de tasación y conforme al pliego de condiciones ante la Excelentísima Comisión Provincial en Vitoria y ante el Ayuntamiento en Cripán tres lotes de árboles o leñas del monte común.

1.º Hayas 109 pies para material.

2.º Haya 179 pies leña.

3.º 211 pies haya.

El primero en 6.916 pesetas. El segundo en 2.976 y el tercero en 2.100.

Los interesados que tomen parte se ajustarán con arreglo al modelo que se inserta en las ordenanzas de montes vigentes y tipo de tasación.

Cripán, a 26 de mayo de 1941. — El Alcalde, Félix Leoro.

Religiosas

Santorial de mañana: Agustín de Canterbury. Justo. Señor. Germán. Podio, obs.; Emilio. Félix. Crescente. Luciano. Eladio. Priano. Dioscórides. Carauo, mártires.

Liturgia de este día: S. Agustín, obispo, confesor. Misa propia, segunda oración, de la octava. Credo. Prefacio y Comunicantes, de la Ascensión.

Novena a la Santísima Virgen del Amor Hermoso: A las siete y media de la tarde solemne ejercicio mariano con sermón por el Rvdo. Presbítero don Jesús Iribarreh. Profesor del Seminario Diocesano.

## Religiosas

Santorial de mañana: Agustín de Canterbury. Justo. Señor. Germán. Podio, obs.; Emilio. Félix. Crescente. Luciano. Eladio. Priano. Dioscórides. Carauo, mártires.

Liturgia de este día: S. Agustín, obispo, confesor. Misa propia, segunda oración, de la octava. Credo. Prefacio y Comunicantes, de la Ascensión.

Novena a la Santísima Virgen del Amor Hermoso: A las siete y media de la tarde solemne ejercicio mariano con sermón por el Rvdo. Presbítero don Jesús Iribarreh. Profesor del Seminario Diocesano.

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SECCION FEMENINA

De gran importancia para las maestras que han de presentar se a los próximos cursos para adquirir la plaza en propiedad.

Accediendo a una petición formulada por la Delegada Na-

cional de la Sección Femenina, en la que se solicitaba fuesen considerados como méritos para las Oposiciones, los servicios de cultura que las maestras hayan prestado dentro de la Organización, el Ministerio de Educación Nacional tendrá en cuenta los trabajos realizados en la Falange por todas las maestras afiliadas.

En virtud de ello y próxima a la convocatoria de las Oposiciones del Magisterio, se extenderán certificados en esta Delegación Provincial a cuantas maestras acrediten sus servicios.

Al mismo tiempo se comunica a aquellas cuyos certificados hayan sido expedidos con anterioridad al día 25, que no serán válidos por faltar algunos requisitos dictados por la Delegación Nacional. A tal motivo deben pasarse a renovar los por nuestras oficinas si quieren que se les conceda carácter oficial.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Vitoria, 26 de mayo de 1941.

## Religiosas

Santorial de mañana: Agustín de Canterbury. Justo. Señor. Germán. Podio, obs.; Emilio. Félix. Crescente. Luciano. Eladio. Priano. Dioscórides. Carauo, mártires.

Liturgia de este día: S. Agustín, obispo, confesor. Misa propia, segunda oración, de la octava. Credo. Prefacio y Comunicantes, de la Ascensión.

Novena a la Santísima Virgen del Amor Hermoso: A las siete y media de la tarde solemne ejercicio mariano con sermón por el Rvdo. Presbítero don Jesús Iribarreh. Profesor del Seminario Diocesano.

## Peluqueros

EXCLUSIVAS HIGIENE Y BELLEZA, se ocupará de instalar o reformar vuestros establecimientos, proporcionándoos toda clase de aparatos concernientes a vuestra industria tanto de señoras como de caballeros. NAVARRERIA, 21.—PAMPLONA.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

De Logroño ha regresado el beneficiado de nuestra Santa Iglesia Catedral, don Miguel Ochoa.

—Ha llegado de Indauchu con el fin de asistir a los funerales de su madre (que en paz descanse) el R. Jesuita Padre Pérez.

—Ha regresado de Barcelona don Domingo Clemente.

—De San Sebastián ha venido doña María del Socorro González de Ocio.

### ENFERMO

El Boletín del Estado publica la licencia de un mes por enfermo al Inspector Veterinario de Santander, don José Berganza.

### MEJORIA

La ha experimentado en su grave dolencia don Emilio Zuleica. Mucho nos alegramos.

### NECROLOGICAS

Después de larga y penosa dolencia dejó de existir el domingo, a la edad de ochenta y un años, la respetable señora doña Celestina Sáenz López, viuda de don Francisco Pérez; aver por la tarde fué llevado su cadáver al cementerio de Santa Isabel, y esta mañana se han celebrado en San Miguel las horas fúnebres por su alma, viéndose los dos actos favorecidos por distinguida concurrencia.

De veras nos asociamos a la tribulación de sus hijos, el reverendo Padre Juan (S. J.), doña Inocencia (viuda de Iriarte), doña Crescencia (maestra nacional) y don Faustino; nieta María del Consuelo Iriarte; hermanos políticos, sobrinos y primos.

—La respetable señora doña Mariana de Ajuria y Tellería (Viuda de don Eleuterio Tellería y Jorge) ha entregado su alma a Dios, habiéndose verificado la conducción de sus restos al Cementerio de Santa Isabel en la tarde de ayer y esta mañana, a las diez, se han celebrado solemnes funerales en la parroquia de San Miguel Arcángel.

—Damos nuestro sincero pésame a los hijos y familiares de la finada.

## CONAC BOBADILLA

PRUEBE Y COMPARE

NUEVA SASTRERIA

Antonio Crespo

Sastre caballero y señora

Diplomado en París

Cuchillería, 20.—VITORIA

## Estómago, hígado e intestinos

Dr. Luis Ibarrola Solano

De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5. Prado, 34, segundo.

## Señora

Recordamos a Vd. que Gracolin lava y limpia todo sin jabón. Venta, Droguerías y Ultramarinos.

## Militares

Antigua ACADEMIA DE MATEMATICAS. — Convocatoria Julio 1942. — Cursos preacadémicos. — Ingenieros. — Estado. Razón: Postas, 23, tercero, derecha.

y un año, la respetable señora doña Celestina Sáenz López, viuda de don Francisco Pérez; aver por la tarde fué llevado su cadáver al cementerio de Santa Isabel, y esta mañana se han celebrado en San Miguel las horas fúnebres por su alma, viéndose los dos actos favorecidos por distinguida concurrencia.

De veras nos asociamos a la tribulación de sus hijos, el reverendo Padre Juan (S. J.), doña Inocencia (viuda de Iriarte), doña Crescencia (maestra nacional) y don Faustino; nieta María del Consuelo Iriarte; hermanos políticos, sobrinos y primos.

—La respetable señora doña Mariana de Ajuria y Tellería (Viuda de don Eleuterio Tellería y Jorge) ha entregado su alma a Dios, habiéndose verificado la conducción de sus restos al Cementerio de Santa Isabel en la tarde de ayer y esta mañana, a las diez, se han celebrado solemnes funerales en la parroquia de San Miguel Arcángel.

—Damos nuestro sincero pésame a los hijos y familiares de la finada.

## CABALLERO MUTILADO

Si quieres cambiar de residencia no lo hagas por tu propia iniciativa, TIENES QUE SOLICITAR PERMISO DE TU COMISION, de lo contrario, no cumplirás con lo ordenado, quedarás inconsciente y mientras se normaliza tu situación sufrirás perjuicios que tú mismo te buscas.

## Se vende

Farmacia en SAN SEBASTIAN. Razón: Teodoro Pérez. Urbietta, 57.

## G. Castilla y Aransay

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS. RAYOS X

Beato Tomás de Zumárraga (Ali, 4)

## ULTRAMARINOS

Exita la famosa agua de Vitoria "Cabreiros". Depositario: POLICARPO PALACIOS

Postas, 27. Teléfono 1411

Casa HIPO  
Portal de Correos, dependencias de las Barrejas  
Dr. P. Solano  
OCULISTA  
Florida, teléfono VITORIA  
Opción médica  
Ejecución exacta de se de fórmulas los señores CA FINA NERAL, S. ra colección 23 MODERNO tintos de SO  
DATO 3 TORO  
Comodidad botes vacio mate y p  
10 cént  
PEDRO Cuchillero  
GRAN FRONTON HOTEL  
Julian  
JOY RELO PLAS  
Dato. 8.  
AZPIAZU Muebles Casa da en trabajo de. DENCIO

## La Virgen de Estibaliz en la Provincia

El domingo los diferentes recorridos rurales intensificaron su actividad con los reglamentarios traslados de la Virgen a las parroquias designadas por turno, siendo los cultos muy solemnes.

Nosotros presenciamos los de Foronda, preliminar de la formación del recorrido de esta sección, y el traslado de la Imagen de Armentia a Ali. El entusiasmo demostrado por los feligreses de esta Parroquia fué extraordinario, arregiando de víspera los caminos, consiguiendo varios arcos con folleje y flores, engalanando las casas, la torre y hasta la veta de esta, y sobre todo, acudiendo en masa a recibir a la Virgen, acto que se realizó en el alto de Tronga, formándose luego la procesión con la cruz, cuatro estandartes, diez niños

que por la mañana recibieron la primera Comunión. Hijas de María con su bien nutrido Coro, que se lució, señor Maestro, con los alumnos, muchos jóvenes y vecindario en masa con el Párroco y Concejal señor Fernández de Landa, con representación de las señoras Camareras y Junta de señoras fradía, cerrando la Imagen de la Virgen de Estibaliz.

Ya en el pueblo, al que se llegó rezando el Rosario, se cantó la Letanía ante la Iglesia, y va en el interior hubo bienvenida leída por el Cura, sermón de un profesor del Seminario, Exposición del Sema-Salve e Himno.

En el Santuario por la tarde hubo muchos visitantes, en los trenes y a pie, a todos los cuales, en lo posible, atendió bien la Hospedería del popular y amable Félix.

## Información de la provincia

### DESDE ARAMAYONA

**Nuevos hogares.** — En el Altar mayor de la Iglesia de Azcoaga, han contraído matrimonial enlace la señorita Petra Aspe y Larrañaga y el joven mondragonés Juan Bautista Uribarren y Altuna. Ha bendecido la unión el celoso

Coadjutor de Mondragón don Justino Uribealzo, actuando de padrinos don Daniel Aspe, padre de la novia, y doña María Uribarren, hermana del novio, firmando el acta como testigos, el Maestro nacional don Lorenzo Martínez, por parte de la desposada, y don Alejandro Abuna, por la del novio. Durante la ceremonia el joven organista señor Amilburu, interpretó escogidas composiciones musicales. Terminado el acto, los numerosos invitados fueron obsequiados en casa de la novia. El nuevo matrimonio, al que felicitaron, salió para Logroño y Zaragoza, donde pasarán su luna de miel, regresando después a Mondragón donde fijará su residencia.

### Fallece el Doctor Suñer

Madrid.—Los presagios y temores sobre la salud quebrantada del Doctor Suñer han culminado esta mañana en un fatal desenlace. Don Enrique Suñer falleció esta madrugada a consecuencia de una afección al hígado que le aquejaba desde hace varias semanas. El acto de la conducción se verificará mañana a las once desde su domicilio particular al Cementerio de la Almudena. Era el finado presidente de la Real Academia de Medicina y Jefe Supremo de la Cruz Roja Española, así como Director del Instituto Nacional de Puericultura. Fue también presidente del Tribunal de Responsabilidad de las Políticas y del Instituto "Ramón y Cajal". Su muerte ha sido muy sentida, pues era una de las mayores eminencias médicas en pediatría.—(Cifra).

**Del campo.** — Los trigos se encuentran muy atrasados y debido al pertinaz temporal de lluvias no han podido comenzar las faenas de siebra de maíz y alubia, por lo que los labradores están apenados.

Mayo 1941.—El correspondiente sal.

VENDO dos motores "Cister", de 15 caballos. Aranzabal, Hermanos, Portal de Villarreal, 13.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

## De Enseñanza

La lista publicada ayer en esta misma sección, hemos de completarla hoy con la siguiente relación de los demás Bachilleres que han obtenido el título de Maestro:

Emilio Urquiza, Juan Manuel Estivariz, José Miguel Roa, Sixto Arana, Alberto Gil Basterra, Luis Arguillo, Angel Rico, Antonio Zabala, Luis Ce-rear, Juan José Ibarreta, N. Otaloa y Mariano Antolín.

### CONCURSO DE CATEDRAS

Orden de 16 de mayo de 1941 por la que se convoca concurso de traslado de cátedras, vacantes en los Institutos de Enseñanza Media, entre otros:

**Latín.** — Logroño, Pamplona, Vitoria.

**Agricultura.** — Pamplona (masculino y femenino).

**Matemáticas.** — Bilbao, Pamplona, San Sebastián, Santander, Vitoria.

**Ciencias Naturales.** — Logroño, Pamplona, Bilbao.

**Física y Química.** — Bilbao, Pamplona.

### SUBVENCIONES

Orden de 14 de mayo de 1941 por la que se conceden subvenciones a las Bibliotecas de los Seminarios de España, entre ellas, 1.000 pesetas al de Vitoria.

### NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado profesor de la Escuela de Ingenieros de Minas, don Andrés Mz. de Velasco.

—Se designa catedrático de la Universidad de Salamanca, a don Angel Apráiz Buesa.

## Bursátiles

### BOLSA DE BILBAO

Interior, 89'50.  
Amort. convertido, 103'50.  
Tesoros 3% 1939, 101.  
Banco de Bilbao, 333.  
Banco de Vizcaya A, 365.  
Idem idem B, 450.  
Naviera Aznar, 2.150.  
Naviera Vascongada, 785.  
Marítima Unión, 1.115.  
Naviera Guipuzc., 390.  
Naviera Amaya, 850.  
Hidroel. Ibérica, 250.  
Idem Española, 319.  
Viesgos, 180.  
Sevillana de Elect., 208.  
Saltos del Duero, 163.  
Altos H. Vizcaya, 240.  
Explosivos viejos, 407.  
Idem nuevos, 363.  
Minas del Rif, 290.  
Nortes, 195.  
Telef. Preferentes, 144'50.  
Navales, 78.  
Ebros, 275.

### BOLSA DE MADRID

Interior, 89'50.  
Exterior, 103'50.  
Amort. 5% con imp, 103.  
Idem convertido, 103'50.  
Idem 4% 1908, 91.  
Idem idem 1928, 103'50.  
Idem idem 1935, 103.  
Idem 3% 1928, 89'50.  
Tesoros 3% 1939, 101.  
Banco de España, 400.  
Banco Central, 97.  
Banco Hipotecario de España, 222.  
Banco H. Americano, 280.  
Banco Español de Crédito, 455.  
Banco Exterior, 156.  
Tabacos, 265.  
Azuc. Ordinarias, 128.  
Telef. Preferentes, 144'50.  
Idem Ordinarias, 225.  
Explosivos viejos, 406.  
Idem nuevos, 362.  
Nortes, 494.  
Alicantes, 153.  
Minas del Rif, 288.  
Guindos, 361.  
Felgueras, 245.  
Petróleos, 159.  
Mengemor, 256.

## Trazos del día

# ¿Se atreverá Roosevelt?

A escasas horas de que el presidente Roosevelt pronuncie su anunciado discurso, y mientras aquel pasa y repasa sus cuartillas, en tanto medita la triste suerte de Creta y la pérdida irreparable del "Hood", será conveniente que nosotros también hagamos referencia al mismo, dada su proximidad y el ambiente de gran trascendencia que tiene en los actuales momentos. El espíritu belicista de Roosevelt quizá luche en estos momentos con la búsqueda de nuevos artilugios de hábil leguleyo para encontrar la fórmula "legal" que le sirva para continuar en esa su imprecisa posición de cómodo balancín. En los Estados Unidos existen opiniones encontradas y diversas acerca de los términos en los que ha de expresarse el democrático presidente yanqui. Se habla, por parte de unos, de que se decidirá a anunciar la formación de convoyes norteamericanos que protejan los transportes británicos. Otros, en cambio, hablan de la proclamación de un "estado nacional de emergencia" y de la anulación de la llamada Ley de Neutralidad americana. Respecto a la adopción de la primera de las decisiones, o sea a la de los convoyes, el hecho equivaría a un acto de guerra, y por lo tanto se cruzarían los paros entre continentes, lo que equivaldría a la declaración de una guerra mundial. Japón no podría hallarse ajeno a estos acontecimientos, permaneciendo fiel a sus compromisos con el Eje, y como muy bien lo han expresado sus altas personalidades políticas recientemente, comenzando por el mismo ministro de Negocios Extranjeros, Matsuoka, el Imperio nipón irá a la guerra e intervendrá en ella contra los Estados Unidos al lado de sus compañeros del Eje. Más cómodo le será al presidente el buscar la "fórmula legal", hecho al que nos tiene acostumbrado, para mostrarse caucioso y equívoco, aún cuando ha de llegar un momento en el que no tenga otro remedio que adoptar una decisión radical y definitiva y una actitud abierta, pues Inglaterra, que mucho pesa sobre los norteamericanos, lo exige con verdaderas voces de apremio y de urgencia. Esperemos, pues a que Roosevelt, nos saque de dudas al abordar estos temas en los que, o de una vez se lanza abiertamente a la guerra, o seguirá, sin atreverse, a continuar encubriendo con palabras de sagaz leguleyo unos pobres envíos de material de guerra que no son lo suficientes, ni mucho menos, para llenar las apremiantes necesidades de la Gran Bretaña en su encarnizada lucha en los mares y en el aire.

B. M.

## El pago de indemnizaciones por siniestros

Madrid.—En el "Boletín Oficial del Estado" del 25 del actual se publica una orden del ministro de Hacienda, ampliando los plazos concedidos en la ley de 17 de octubre de 1940 para el pago, por parte de las entidades aseguradoras, de las indemnizaciones correspondientes a siniestros de motín y de otros e interposición en su caso por los interesados de las acciones procedentes ante el Tribunal Arbitral de Seguros.

La parte dispositiva de esta orden es la siguiente:  
Primero.—Se prorroga hasta el 31 de diciembre del presente año el plazo concedido por el párrafo segundo del artículo noveno A, de la ley de 17 de octubre de 1940.

Segundo.—Se amplía hasta el 1 de julio de 1942 el plazo marcado por el párrafo primero del artículo 11 de la misma ley.

Tercero.—Para el buen cumplimiento de lo dispuesto en el número primero, los asegurados deberán liquidar, como mínimo, mensualmente, a partir del 1 de junio de 1941, la séptima parte del número de siniestros a su cargo. En consecuencia, remitirán a la Dirección General de Seguros, dentro de los diez pri-

meros días de cada mes, relaciones detalladas de las liquidaciones efectuadas en el mes anterior, pudiendo computarse a estos efectos aquellos siniestros en los que, surgida la desavenencia entre el asegurado y el asegurador, estuviera ésta sometida a la resolución del Tribunal Arbitral de Seguros.

Cuarto.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 17 de octubre de 1940, las acciones u omisiones que expliquen negligencia, culpa o dolo de las entidades aseguradoras en el cumplimiento de dicha Ley y disposiciones complementarias con independencia de las responsabilidades civiles y criminales que procedan, serán sancionadas por el Ministerio de Hacienda, con la imposición de multas hasta el límite de cien mil pesetas, sin perjuicio de decretar en su caso la suspensión de operaciones o la liquidación forzosa o intervenida.

VENDENSE en Gamarra Mayor una casa y 13 fincas; y en Gamarra Menor 20 fincas. In-formarán: Postas, 6, 3.º

## FRONTON VITORIANO

Grandes partidos de pelota para mañana miércoles, día 28 de mayo, a las SIETE de la tarde

Primer partido:

Corta y Ubilla III, contra Olascoaga y Chara

Segundo partido:

ONANDIA y Gallastegui, contra Ubilla I y Cortabiarre

Relojes pulsera, modelo grande, para caballero, máquina áncora Roskof, OCASION: Los de 90 pesetas, ahora a ... .. 59 ptas.  
Modelo más fino, ANCORA, a ... .. 89 "  
Relojes pulsera, modelo para señorita, máquina primera, a ... .. 87 "  
Relojes pulsera, modelo para señorita, en tamaño mayor, a ... .. 84 "  
— Hay muy pocas piezas de cualquiera de los modelos citados —

ISASIA, Dato, 24.—JOYERIA Y RELOJERIA

GAFAS SOL, cristales de primera calidad, armadura fina, OCASION, 11 pesetas.  
GRAN SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS, a precios moderados, desde 20 PESETAS

Vitoria, 27 de mayo de 1941.

### SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

## Don Juan Sánchez González

(Del comercio de esta plaza)

Que falleció el día 28 de mayo de 1939, a los

57 años de edad

Después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad

E. P. D.

Su esposa doña Albina Erasquin; hijos don Leandro y doña Julita; madre doña Francisca González (viuda de Sánchez); hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN una oración por su alma.

Las misas que se celebren MAÑANA, día 28, en la Parroquia de San Miguel Arcángel y en la Capilla de los Padres Jesuitas, así como el Novenario que dará comienzo en la misma Parroquia, el día 29, a las SIETE Y MEDIA en el altar de la Virgen del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.